



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No. 42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AAA30

NOMBRE DEL CONTRATANTE :TRIPLE A S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23328,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES
 30 10 32 00 : ENREJADO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
 40 15 15 00 : BOMBAS
 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

***** CONTINUA *****

***** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. *****

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
70 17 17 00 : RIEGO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

******* CONTINUA *******



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
 49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
 85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

EXPERIENCIA No.43 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONADE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21016,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AULAS GUATEQUE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERÍA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3142,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

*** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA ***

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 44483 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA RENOVACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$2.634.365.511,00
ACTIVO TOTAL	:	\$4.201.725.574,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$174.263.178,00
PASIVO TOTAL	:	\$987.217.663,00
PATRIMONIO	:	\$3.214.507.911,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$483.954.287,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$7.850.400,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	15,11
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,23
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	61,64

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EDUCAR SAN PELAYO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PELAYO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1611,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
 30 16 17 00 : SUELOS
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
 30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
 30 18 17 00 : GRIFOS
 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2010 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19806 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2010.

QUE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20888 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2010.

QUE EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2011 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21226 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2011.

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 23 DE ENERO DE 2012 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22825 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ENERO DE 2012.

QUE EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23577 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2013 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24669 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2013.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27420 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DÍA 14 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27674 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31351 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31570 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33499 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35475 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37411 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39357 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39558 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40112 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 13 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

BAJO EL NÚMERO 41353 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 25 DE ENERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42072 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ENERO DE 2021.

QUE EL DÍA 09 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42190 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42290 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42739 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43443 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2021.

QUE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43747 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 44483 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

NIT: 8999990593

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTA

NÚMERO DEL CONTRATO: 14000008-OH

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: 13-1-90965

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 19/09/2013

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12/03/2014

FECHA DE INICIO: 29/04/2014

TIPO DEL CONTRATO: 3

VALOR DEL CONTRATO: \$3.336.986.080,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/03/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00032613

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
ELESCO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/04/29 - 10:30:45 **** Recibo No. S000701500 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220429-0038

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **Ynp839y6p9**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

B&S QUALITY CONCRETES SAS

Nit No. 901.028.557 - 0 -

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

	2020	2021
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	25,000,000	50,000,000
Deudores comerciales y otros	50,000,000	34,500,000
Inventarios	5,800,000	5,800,000
Pagos anticipados	-	-
Total activos corrientes	80,800,000	90,300,000
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	35,000,000	35,000,000
Total activos no corrientes	35,000,000	35,000,000
Total activos	115,800,000	125,300,000
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Proveedores	23,457,997	17,314,197
Total pasivos corrientes	23,457,997	17,314,197
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras	13,000,000	7,500,000
Total pasivos no corrientes	13,000,000	7,500,000
Total pasivos	36,457,997	24,814,197
Patrimonio de los accionistas		
Capital suscrito y pagado	25,000,000	25,000,000
Ganancias acumuladas Ej. Anteriores	43,774,975	54,342,003
Ganancias acumuladas	10,567,028	21,143,800
Total patrimonio de los accionistas	79,342,003	100,485,803
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	115,800,000	125,300,000

Darlinson Lambis Ramos
DARLINSON LAMBIS RAMOS
 Representante Legal

Guillermo León Mora Pérez
GUILERMO LEÓN MORA PÉREZ
 Contador Mat No. 133626 T

B&S QUALITY CONCRETES SAS
 Nit No. 901.028.557 - 0 -
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	2020	2021
Ingresos de actividades ordinarias	30,000,000	180,000,000
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	30,000,000	180,000,000
Otros ingresos	-	-
Gastos de ventas y distribución	(17,251,452)	(155,000,000)
Gastos de administración	-	-
Gastos financieros	(2,181,520)	(3,856,200)
Otros gastos	-	-
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE	10,567,028	21,143,800
Gasto por impuesto a la renta y Cree	-	-
Ganancia del período	10,567,028	21,143,800

Darlinson Lambis Ramos
DARLINSON LAMBIS RAMOS
 Representante Legal

Guillermo Leon Mora Pérez
GUILHERMO LEON MORA PEREZ
 Contador Mat No. 133628 T

B&S QUALITY CONCRETES SAS

Nit No. 901.028.557 - 0 -

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017**

	Capital suscrito y pagado	Superavit de capital	Ganancias		Total
			acumuladas adopción NIIF	Ganancias acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25,000,000	-	-	35,774,975	60,774,975
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	10,567,028	10,567,028
Apropiaciones	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25,000,000	-	-	46,342,003	71,342,003
Aportes de los accionistas	-	-	-	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	21,143,800	21,143,800
Apropiaciones	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25,000,000	-	-	67,485,803	92,485,803

Darlinson Lambis Ramos
DARLINSON LAMBIS RAMOS
 Representante Legal

Guillermo Leon Mora Perez
GUILLERMO LEON MORA PEREZ
 Contador M. No. 13366 T

B&S QUALITY CONCRETES SAS
 Nit No. 901.028.557 - 0 -
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	2020	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	10,567,028	21,143,800
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-	-
Gastos financieros	2,181,520	3,856,200
Amortización de activos intangibles	-	-
Pérdida por deterioro de deudores	-	-
Pérdida por deterioro de inventarios	-	-
Diferencia en cambio, neta	-	-
Ingresos por valoración de propiedades de inversión	-	-
Impuesto diferido del período	-	-
Ajuste a las provisiones	-	-
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Ingresos por valoración de instrumentos financieros	-	-
Ingresos por intereses	-	-
Ganancia en venta de equipos	-	-
Dividendos	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	-	-
(Aumento) en inventarios	-	-
(Aumento) en pagos anticipados	-	-
(Diminución) en proveedores	-	-
Aumento en cuentas por pagar	16,048,548	-
Aumento en impuestos corrientes por pagar	-	-
Aumento en obligaciones laborales	-	-
Anticipos y avances recibidos	-	-
Efectivo neto generado por actividades de operación	(3,300,000)	25,000,000
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(3,300,000)	25,000,000
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	28,300,000	25,000,000
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	25,000,000	50,000,000

Darlinson Lambis Ramos
 DARLINSON LAMBIS RAMOS
 Representante Legal


 GUILLERMO LEÓN MORA PEREZ
 Contador Mat No. 133626 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

3 F B 3 F 5 6 C 9 5 0 A 9 6 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público GUILLERMO LEON MORA PEREZ, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 15242353 de SAN ANDRES ISLA (SAN ANDRES) y Tarjeta Profesional No. 133626-T, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Handwritten signature of the Director General

DIRECTOR GENERAL



ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT: 830.054.826 - 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En Pesos Colombianos)

ACTIVO	DIC 2021	DIC 2020	PASIVO	DIC 2021	DIC 2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 6)	\$ 1.146.523.540	\$ 64.293.534	Pasivos Financieros al costo amortizado (Nota 15)	\$ 1.550.701.216	\$ 350.380.594
Otros Instrumentos Financieros			Cuentas por Pagar Comerciales - Proveedores (Nota 16)	276.624.950	301.251.401
Cuentas por cobrar Comerciales - Clientes (Nota 8)	3.742.716.622	3.555.870.054	Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)	740.201.338	1.219.480.499
Total Instrumentos Financieros	\$ 4.889.240.163	\$ 3.620.163.588	Pasivo por Impuestos Corrientes (Nota 18)		
Deudores y otras cuentas por Cobrar			Impuesto de Renta por Pagar	739.065.965	408.806.739
Cuentas por cobrar a Anticipos (Nota 9)	987.939.712	498.775.622	Retenciones en la fuente por Renta	3.315.001	20.824.999
Cuentas por cobrar a Vinculados Economicos	0	0	Autorretenciones impuesto de Renta	24.762.611	0
Cuentas por cobrar por contratos laborales	8.107.160	0	Retenciones de Impuesto de Industria y Comercio	1.802.751	3.132.000
Retencion sobre Contratos (Nota 10)	567.643.302	379.769.960	Impuesto a las Ventas por Pagar	-6.427.366	10.178.976
Deudores Varios (Nota 11)	3.522.718.699	5.635.597.169	Impuesto Industria y Comercio por pagar	8.975.946	19.520.711
Total Deudores y otras cuentas por Cobrar	\$ 5.086.408.872	\$ 6.514.142.750	Total Pasivos por Impuestos Corrientes	771.494.908	462.463.425
Activos por Impuestos (Nota 12)			Beneficios a Empleados (Nota 19)		
Retenciones en la Fuente Nacionales	442.435.922	351.875.715	Obligaciones Laborales Consolidadas	223.562.929	111.132.859
Anticipos de Impuesto de Renta	258.552.361	2.732.000	Aportes de Nomina por Pagar	31.899.223	36.830.265
Saldo a Favor de IVA	0	0	Total Beneficios a Empleados	255.462.152	147.963.124
Saldo a Favor ICA	4.442.350	5.939.000	Otros Pasivos (Nota 20)	230.486.249	852.501.033
Retenciones en la Fuente Distritales		22.649.895	Total Otros Pasivos	230.486.249	852.501.033
Total Activos por Impuestos	\$ 705.430.632	\$ 383.196.610	Total Pasivo Corriente	\$ 3.824.970.814	\$ 3.334.040.076
Inventarios (Nota 13)	2.871.011.081	3.630.150.056	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo Corriente	\$ 13.552.090.749	\$ 14.147.653.004	Pasivos Financieros al costo amortizado (Nota 15)	0	4.689.200.018
Instrumentos Financieros no Corrientes (Nota 7)			Otras cuentas por pagar a largo plazo	4.231.474.482	5.170.723.173
Inversiones en Consorcios	0	777.504.679	Otras cuentas por pagar - Accionistas (Nota 15)	1.001.092.226	151.711.691
Inversiones en derechos fiduciarios	267.304.925	984.417.716	Total Pasivo no corriente	\$ 5.232.566.707	\$ 10.011.634.882
Acciones	35.000.000	35.000.000	Total Pasivo	9.057.537.521	13.345.674.958
Total Instrumentos Financieros No Corrientes	\$ 302.304.925	\$ 1.796.922.395	PATRIMONIO (Nota 21)		
Propiedad Planta y Equipo (Nota 14)			Capital Social	1.000.000.000	1.000.000.000
Propiedades de Inversion medidas a Valor Razonable	0	1.541.530.000	Superavit de Capital	0	0
Maquinaria y Equipo medida a costo atribuido	1.763.088.258	900.139.439	Reserva Legal	114.038.835	25.000.000
Equipo de Oficina medido a valor razonable	0	0	utilidad del Ejercicio	1.645.017.793	890.388.351
Equipo de Computo y Comunicaciones a costo atribuido	6.892.156	0	Resultado de Ejercicios Anteriores	5.039.049.241	4.237.699.726
Flota y Equipo de Transporte medido a Valor Razonable	1.231.267.304	1.112.518.197	Ganancias o Perdidas retenidas por Convergencia	0	0
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 3.001.247.718	\$ 3.554.187.636	Total Patrimonio	\$ 7.798.105.869	\$ 6.153.088.076
Total Activo no Corriente	\$ 3.303.552.643	\$ 5.351.110.031	Total Pasivo y Patrimonio	\$ 16.855.643.391	\$ 19.498.763.034
TOTAL ACTIVO	\$ 16.855.643.391	\$ 19.498.763.034			

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


 ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
 Representante Legal

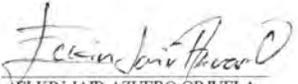

 MARTHA MARINA ESCALANTE MARTINEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 116.628 - T


 EDWIN O. DEVIA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 173.991 - T

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
 NIT: 830.054.826 - 1
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (En Pesos Colombianos)

		dic-21	DIC 2020	
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22)	\$	16.590.748.100	16.907.031.408	
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OBRAS (Nota 23)	6,12%	(1.015.907.517)	(625.348.963)	3,70%
MANO DE OBRA (Nota 23)	14,53%	(2.410.347.097)	(1.635.097.408)	9,67%
COSTOS INDIRECTOS (Nota 23)	20,98%	(3.480.682.388)	(2.938.209.919)	17,38%
CONTRATOS DE SERVICIOS (Nota 23)	38,98%	(6.466.262.370)	(9.213.371.075)	54,49%
UTILIDAD BRUTA	19,39%	3.217.548.728	2.495.004.043	14,76%
GASTOS OPERACIONALES				
Administración (Nota 24)	4,14%	(687.098.215)	(1.113.276.456)	6,58%
Ventas	0,00%	0	(42.103.771)	0,25%
Total Gastos Operacionales	4,14%	687.098.215	1.155.380.227	6,83%
UTILIDAD OPERACIONAL	15,25%	2.530.450.513	1.339.623.816	7,92%
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 25)	0,24%	40.627.972	189.641.318	1,12%
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 26)	1,13%	(186.994.727)	(251.744.074)	1,49%
CORRECCION MONETARIA - NETA		0	0	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	14,37%	2.384.083.758	1.277.521.060	7,56%
PROVISION PARA IMPUESTOS DE RENTA (Nota 27)				
Corriente		-739.065.965	-387.132.709	
Diferido				
Total Provisión para Impuesto de Renta		(739.065.965)	(387.132.709)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$	1.645.017.793	890.388.351	

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros


 ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
 Representante Legal


 MARTHA MARINA ESCALANTE M.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 116.628 - T


 EDWIN O. DEVIA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 173.991 - T

COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NTT: 830.054.826 - 1

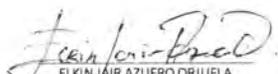
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

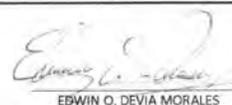
(En pesos Colombianos)

	DIC 2021	DIC 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 1.645.017.793	\$ 890.388.351
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación	407.952.819	222.462.506
Amortización de cargos diferidos	0	0
Provisión impuesto de renta	739.065.965	387.132.709
Provisión (recuperación) protección propiedad planta y equipo	0	0
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo - neto	0	0
Provisión para protección de inventarios	-	-
Provisión para contingencias laborales	-	-
Cambios en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Cuentas por Cobrar Comerciales, Deudores y Otras cuentas por Cobrar Inventarios	1.240.887.309	(2.229.339.864)
Activos por Impuestos	759.138.975	2.356.399.691
Cuentas Por Pagar Comerciales Proveedores	(322.234.023)	(60.433.115)
Otras Cuentas por pagar e impuestos Corrientes	(24.626.451)	(186.052.892)
Otras Cuentas por pagar e impuestos Corrientes	(909.313.642)	(228.823.024)
Obligaciones laborales y otros pasivos	(514.515.756)	(1.730.495.248)
Pasivos estimados y provisiones	0	0
EFFECTIVO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3.021.372.990</u>	<u>(578.760.887)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compras de propiedad, planta y equipo	(1.396.542.900)	(870.355.840)
Aumento o Disminución de Otros Instrumentos Financieros - Inversiones	1.494.617.470	(1.023.554.618)
Venta de Propiedad Planta y Equipo	<u>1.541.530.000</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>1.639.604.570</u>	<u>(1.893.910.458)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Creditos Otorgados y pagos de Pasivos Financieros	(3.488.879.396)	(760.944.525)
Aportes de Accionistas	0	416.980.866
Cuentas por Pagar con Vinculados Economicos (Consortios).	(939.248.691)	4.161.033.712
Prestamos de Accionistas	<u>849.380.534</u>	<u>(1.769.233.175)</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(3.578.747.553)</u>	<u>2.047.836.878</u>
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.082.230.007	(424.834.466)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>\$ 64.293.534</u>	<u>\$ 489.128.000</u>
AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1.146.523.540</u>	<u>\$ 64.293.534</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
 Representante Legal


 MARTHA MARINA ESCALANTE M.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 116.628 - T

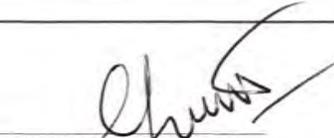

 EDWIN O. DEVIA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 173.991 - T

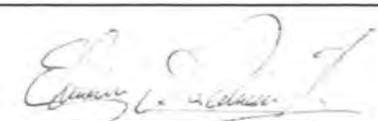
COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
 NIT: 830.054.826 - 1
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (En pesos Colombianos)

	Capital Social	Superavit De Capital	Reserva legal	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Ganancias o Perdidas Convergencia NIIF	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 50.000.000	\$ 533.019.134	\$ 25.000.000	\$ 0	\$ 428.585.572	\$ 3.809.114.154	\$ 0	\$ 0	\$ 4.845.718.860
Traslados	-	(533.019.134)	-	-	(428.585.572)	428.585.572	-	-	\$ (533.019.134)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	890.388.351	-	-	-	\$ 890.388.351
Aumentos de Capital	950.000.000	-	-	-	-	-	-	-	\$ 950.000.000
Movimiento del ejercicio	-	0	-	0	-	-	0	0	\$ 0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.000.000.000	0	25.000.000	0	890.388.351	4.237.699.726	0	0	6.153.088.076
Traslados	-	0	-	-	(890.388.351)	801.349.516	-	-	(89.038.835)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1.645.017.793	-	-	-	1.645.017.793
Aumentos de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Movimiento del ejercicio	-	-	89.038.835	-	-	-	-	-	89.038.835
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 114.038.835	\$ 0	\$ 1.645.017.793	\$ 5.039.049.241	\$ 0	\$ 0	\$ 7.798.105.869

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 ELKIN JAIR AZUERO ORIUELA
 Representante Legal


 MARTHA MARINA ESCALANTE M.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 116.628 - T


 EDWIN O. DEVIÁ MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 173.991 - T

***Compañía de Ingenieros
Constructores S.A.S.***

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de 2021 y
2020***

1. ENTIDAD REPORTANTE:

Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S. (La Compañía), fue constituida por Escritura Pública No 469 del 17 de febrero de 1999 de la Notaria 51 de Bogota, inscrita el 25 de febrero de 1999 en la cámara de comercio de esa misma ciudad bajo el número 00670040 del libro IX, con una duración indefinida. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado modificaciones estatutarias entre ellas las siguientes:

Por escritura pública 4265 de Notaria 2 de Bogota del 13/12/2012 inscrita el 7 de febrero de 2013 bajo el número 01704116 del libro IX, se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el Nombre **Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S.**

El objeto social principal de la compañía consiste en 1) Diseño y Construcción de Redes de Gas para Suministro domiciliario; 2) Construcción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, por cuenta propia o de terceros, mediante inversión de sus propios recursos o por administración delegada; 3) La Comercialización de inmuebles; 4) La prestación de servicios en la rama de la ingeniería o arquitectura, directa o indirectamente tales como: Asesoría, consultoría, proyección, calculo, ejecución de diseños e interventoría y en general, la prestación de servicios que demanda la construcción y las obras civiles en general. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y negocios directamente relacionados con su objeto social que sean necesarios o conducentes para el logro de este fin, y en especial las siguientes: A) Participar en licitaciones tanto públicas como privadas; B) Adquirir, poseer, vender, Permutar, hipotecar, pignorar, dar o recibir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles C) La inversión en bienes inmuebles o entregar en arrendamiento, o a cualquier otro título precario, bienes muebles o inmuebles entre otras.

2. BASES DE PREPARACION:

A continuación se describen las bases contables que la sociedad ha adoptado en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique en contrario.

2.1 Criterios de elaboración

Los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.** han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el **International Accounting Standards Board (IASB)**. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo

histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el monto que sería recibido por liquidar un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros se describen en la nota 5, Estimados y Juicios Contables Relevantes.

2.2 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 fueron los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las normas de Información Financiera NIIF. La empresa aplicó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus Estados Financieros bajo normatividad local hacia las NIIF, preparando un Estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero de 2015. Los Estados Financieros de Apertura (ESFA) han sido preparados con las políticas descritas a continuación:

2.3 Importancia Relativa y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera como Material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Cambios Normativos

El Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1314 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran y las normas a aplicar por este grupo, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera –NIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). También definió el cronograma de aplicación del nuevo marco normativo.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las normas internacionales de Contabilidad NIC, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera emitidas en español al 1 de enero de 2012, por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

2.5 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Las transacciones en Moneda Extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado integral en el rubro de “Ingresos Financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado integral en el rubro “Gastos Financieros”.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocidos en los Estados Financieros comprenden el efectivo en Caja, Cuentas bancarias corrientes y de ahorros que son el resultado final de las transacciones de recaudo, pago de proveedores, pago de nómina, pago de impuestos y otros gastos como comisiones bancarias.

3.2 Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros básicamente en la categoría de cuentas por cobrar, las cuales dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo de valores. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por la prestación de servicios de obra, por el servicio de resegimiento o por servicios adicionales relacionados con la ingeniería y que son prestados en el curso ordinario de los negocios. Si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Finalmente las cuentas por cobrar son sujetas a re-expresión por deterioro.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integrales en el rubro de gastos operacionales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de dudoso recaudo. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos del estado de resultados integrales.

3.3 Inventarios

Los inventarios están compuestos básicamente por aquellos materiales adquiridos y necesarios para la prestación de servicios de ingeniería y obra. También lo componen bienes inmuebles y obras terminadas que no han sido entregadas ni facturadas.

Medición Inicial: Los inventarios se reconocerán al costo de adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición actual.

Los descuentos comerciales percibidos identificados al momento de la compra serán registrados como menor valor del inventario.

Medición Posterior: Los inventarios para la venta se medirán por el menor valor entre el importe en libros y el valor neto de realización, el cual se determina por su precio de venta en condiciones normales restando al mismo los gastos variables de venta aplicables.

Provisión Inventarios: Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación por posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se reconocen en los resultados del periodo teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- **Obsolescencia:** En general si un artículo ha estado disponible para su uso en obras de un año, pero no se ha usado, se debe considerar para reserva como un elemento obsoleto. En caso de que no pueda ser reutilizado se da de baja del inventario y se lleva al resultado del periodo.

- **Movimiento lento:** Inventario que no presenta una rotación adecuada de acuerdo con las condiciones normales del negocio. En caso de que el inventario se encuentre por 2 años en existencia sin uso se provisionara el 50% de su valor en libros a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

3.4 Propiedad Planta y Equipo.

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso en el desarrollo de su objeto social, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera que su duración sea de largo plazo. Se reconocen como activos si generan o contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros y su costo se puede medir de manera confiable.

Medición Inicial:

Los activos fijos son medidos a su costo de adquisición que comprende precio de compra, aranceles e impuestos de importación que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, gastos de instalación y montaje y desmantelamiento estimado. En caso de incurrir en costos financieros durante un tiempo sustancial para la puesta en funcionamiento de un activo, estos se podrán llevar como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de los activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del periodo en que estos se incurren. La depreciación de los activos comienza una vez están listos para su uso.

Medición Posterior:

La compañía utilizara el modelo del costo que implica depreciación y pruebas de deterioro de valor para todos los activos que conforman el rubro de propiedad planta y equipo en los estados financieros.

Depreciación:

La depreciación de la propiedad planta y equipo se calcula usando el método de línea recta y no se estima valor residual ni de desmantelamiento ya que la compañía prevé utilizarlos hasta su agotamiento. Las vidas útiles se revisaran y ajustaran si las condiciones del activo así lo requieren de tal manera que su valor siga siendo razonable al cierre de cada periodo. A continuación relacionamos las vidas útiles por clase de activo:

Edificios:	20 a 50 años.
Maquinaria y equipo:	5 a 20 años.
Muebles y enceres:	5 a 10 años.
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 a 10 años

Flota y equipo de Transporte: 5 a 10 años.

Las vidas útiles para cada clase de activo fueron determinadas con base en análisis de durabilidad teniendo en cuenta la procedencia, las condiciones de fabricación, planes de mantenimiento y el tiempo que se espera que el activo genere beneficios para la compañía.

Deterioro y otras consideraciones:

En cada cierre contable la compañía analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor de los activos pueda presentar deterioro en cuyo caso se efectuaran estudios y comparaciones entre el valor en libros y su valor recuperable reconociendo el deterioro con cargo a resultados modificando los cargos futuros relacionados con la depreciación del activo afectado.

De igual forma cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la compañía estima el valor recuperable del mismo y se reconoce en el estado de resultados, registrando disminución del deterioro acumulado y en consecuencia se ajustan los cargos futuros relacionados con su depreciación. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Las propiedades planta y equipo en calidad de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios a lo largo de su vida útil, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento. En caso contrario su depreciación se iniciara al término del arrendamiento.

3.5 Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros son obligaciones contraídas con terceros (Distintos de Accionistas) emanadas de un contrato para entregar efectivo u otro activo financiero, que tienen implícita una tasa de interés específica en cada contrato y con una fecha de vencimiento cierta.

Medición Inicial.

Su Medición inicial es a valor Razonable, el precio de la transacción menos los costos soportados por la empresa en la operación los cuales para Pymes se pueden reconocer en el estado de resultados integrales.

Medición Posterior.

Su valor posterior es a costo amortizado, calculado como el valor inicial más el interés implícito aplicando la tasa acordada o contratada menos el valor de reembolso parcial si existe. Los intereses explícitos de contabilizan de forma independiente.

3.6 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos de un arrendamiento operativo (Netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el periodo del contrato de arrendamiento.

En los arrendamientos financieros, si aplica, se registran los activos y pasivos reconociendo el menor entre el valor presente de los flujos futuros y el valor de mercado del bien arrendado.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconocerá en el Estado de Situación Financiera como un activo (Bajo los lineamientos de propiedad planta y equipo) y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Siempre que sea probable que se ejerza la opción de compra al finalizar el contrato, la obligación se reconocerá incluyendo el valor de la opción de compra. El canon de arrendamiento se reparte entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, es decir que los intereses se reconocen con cargo a resultados, a menos que se puedan capitalizar para activos fijos en curso.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

3.7 Cuentas por Pagar Comerciales.

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La compañía registra en esta línea del Estado Financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corrientes.

Medición Inicial y Posterior

La compañía utilizara la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto por la NIC 39. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo. En el caso en que una cuenta por pagar se tenga que reexpresar, se empleara la metodología de costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido.

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde

a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia periódicamente evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y se planean aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal sea controlada por la compañía y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente la compañía no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

3.9 Beneficios a los empleados.

Beneficios a empleados a corto plazo son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley.

Corto Plazo.

Son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley, que se pagan en un plazo no superior a un año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran los salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales como Cesantías, Intereses de Cesantías, Primas de servicios y Vacaciones, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.10 Pasivos Estimados.

Los pasivos Estimados para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despidos de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de recursos sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Medición inicial y posterior

Estimación razonable (Incluye análisis de probabilidad) definida por la gerencia de la compañía complementado con experiencia en casos similares y en ocasiones por expertos traída a valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Si la posible salida de recursos generara intereses se deberán reconocer como gasto en cada periodo contable. Si la contingencia es probable se genera la provisión y si es posible, se realizaran revelaciones en los Estados Financieros. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11 Capital y prima de emisión.

En este concepto se encuentra el valor del capital de la compañía en su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción. La prima de emisión corresponde al mayor valor pagado por un nuevo accionista sobre el valor nominal de las acciones adquiridas. La medición se realiza al valor de la transacción.

3.12 Ingresos.

La compañía centra su objeto social principal en la prestación de servicios de Ingeniería específicamente en la construcción, instalación y mantenimiento de redes necesarias para el suministro de servicios públicos como gas domiciliario, acueducto y alcantarillado. La compañía también presta servicios conexos a los mencionados, de forma directa o a través de la constitución de consorcios o uniones temporales. Estos servicios conexos son, toma de lectura de consumos en medidores, desconexión y reconexión del suministro de gas y agua, seguimiento y control a posibles fugas, pavimentación de vías entre otros.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de los servicios mencionados en el párrafo anterior en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios no incluyen el impuesto al valor agregado ni las devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

- Hay evidencia documental de la prestación del servicio y un acta de liquidación, Una factura o documento equivalente expedido y recibido por el cliente.
- El título, los riesgos y los beneficios de las obras construidas se han transferido completamente al cliente.

3.13 Reconocimiento de Costos y Gastos.

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (Caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de servicios si pueden ser elementos esenciales en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o inversión.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un periodo sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de uso y ventas.

4. GESTION DE RIESGOS

4.1 Factores del riesgo financiero

La empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran; el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de Mercado: El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de valor de riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual será monitoreado.

Riesgo de Crédito: El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería.

Por otra parte se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones de instrumentos financieros.

Riesgo de Liquidez: La empresa mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, atendiendo los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2 Administración del riesgo de Capital

Los objetivos de la empresa al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como negocio en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus deudas.

Consistente en el sector, la empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento el cual se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (Incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se encuentra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

4.3 Estimación del valor Razonable.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo **Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S.** tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros individuales se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son exactamente valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

Impuesto a la Renta

La empresa aplica el criterio profesional de la dirección contable y la experiencia de la gerencia para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Para el año gravable 2020 el impuesto a la renta asciende al 32% y 31% para el año 2021, de la utilidad fiscal. Por otra parte existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Costos y Gastos:

Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación. En cada fecha de presentación de Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras y servicios contratados. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Negocio en Marcha

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. No se evidencian situaciones que pongan en riesgo el negocio en marcha.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2021	2020
Caja	2.400.000	3.097.091
Cuentas Corrientes(1)	3.545.016	572.963
Cuenta de Ahorros(1)	1.140.578.524	60.623.479
Otros	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>
Total Bancos	<u>\$ 1.146.523.540</u>	<u>\$ 64.293.534</u>

- (1) La compañía maneja sus recursos mediante cuentas bancarias corrientes y de ahorros a través de las cuales obtiene el recaudo producto de sus cuentas por cobrar y efectúa pagos de sus cuentas por pagar.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS – INVERSIONES

	2021	2020
Inversiones en Consorcios(1)	0	777.504.679
Acciones	35.000.000	35.000.000
Derechos Fiduciarios(2)	<u>\$ 267.304.925</u>	<u>\$ 984.417.716</u>
Total Bancos	<u>\$ 302.304.925</u>	<u>\$ 1.796.922.395</u>

- (1) La compañía viene desarrollando su objeto social ejecutando contratos que fueron celebrados mediante la creación de consorcios o uniones temporales tales como Consorcio CIGES, Consorcio AAA30, Consorcio El Bosque, Consorcio IECA entre otros. El primero ejecuta un contrato firmado con la Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla para obras diversas, seguimiento a fugas, corte y reconexión del servicio de acueducto entre otros. Consorcio El Bosque fue creado para el montaje de una subestación eléctrica en la ciudad de Cartagena y Consorcio IECA fue creado para el montaje de una subestación eléctrica en el hospital militar de la ciudad de Bogotá.
- (2) Compañía de Ingenieros Constructores SAS constituyo un fideicomiso en la entidad ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A. para la construcción de un edificio de 37 unidades residenciales (apartamentos) ubicado en la calle 134 con carrera 17 de la ciudad de Bogotá bajo el nombre de Proyecto Country 134. Dicho fideicomiso se espera finiquitar durante el año 2022 ya que la obra se encuentra totalmente terminada.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – CLIENTES

AMARILO S.A.S.	\$ 57.436.611,00
CONSTRUCCIONES ROYMA ING S.A.S.	\$ 215.891.980,00
COLOMBIAN ENERY GROUP S.A.S E.S.P.	\$ 1.031.901.453,00
ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA	\$ 1.429.460.234,00
MCC INGENIERIA S.A.S	\$ 247.200.217,00
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.	\$ 747.520.363,00
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA	\$ 10.511.984,00
INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA SAS	\$ 2.793.780,00
SUBTOTAL	\$ 3.742.716.622,00
Descuento por Garantías	\$ 567.643.302,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	\$ 4.310.359.924,00

- (1) La compañía presenta al 31 de Diciembre de 2021 un aumento en las cuentas por cobrar a clientes debido a un incremento importante en sus operaciones en el año 2020 por la celebración de nuevos contratos de ingeniería. Adicionalmente el proyecto Country 134 se encuentra en proceso de finalización y varios apartamentos ya fueron escriturados.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS

	2021	2020
Anticipos a Proveedores (1)	\$ 862.394.141	\$ 142.104.774
Anticipos a Contratistas (1)	116.961.047	160.846.680
Anticipos a Trabajadores (2)	8.104.524	174.977.410
Compra de Activos Fijos	0	0
Otros	<u>480.000</u>	<u>20.846.758</u>
Total	<u>\$ 987.939.712</u>	<u>\$ 498.775.622</u>

- (1) Son valores pagados a Algunos Proveedores o Contratistas que venden sus productos o prestan sus servicios a Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S. antes de que ellos emitan sus correspondientes facturas. Estos Anticipos son legalizados de manera posterior una vez se reciba la factura correspondiente.
- (2) Los anticipos a trabajadores son dineros entregados a jefes de área u obra para efectuar compras urgentes. Estos anticipos son legalizados posteriormente una vez se reciba la respectiva factura de compra.

10. RETENCION SOBRE CONTRATOS

	2021	2020
Contratos de Construcción(1)	0	379.769.960
Otros	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>
Total Retenciones sobre Contratos	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 379.769.960</u>

- (1) Son sumas de dinero que son retenidas por algunos clientes para garantizar el cumplimiento de determinados compromisos previamente pactados en los contratos celebrados para ejecutar una labor específica. Dichas sumas serán pagadas una vez se cumpla con la obra o labor contratada y el cliente reciba a satisfacción la misma.

11. DEUDORES VARIOS

	2021	2020
Cuentas por Cobrar de Terceros(1)	2.186.773	2.522.224.710
Pagos por Cuenta de Terceros(2)	3.045.531.100	2.700.198.228
Otros	<u>\$ 475.000.826</u>	<u>\$ 413.174.231</u>
Total Deudores Varios	<u>\$ 3.522.718.699</u>	<u>\$ 5.635.597.169</u>

- (1) Estas cuentas por cobrar de terceros son deudas a favor de Consorcios en los cuales Compañía de Ingenieros tiene participación y que son incorporadas en los Estados Financieros de la misma dando cumplimiento a la normatividad.
- (2) Los pagos por cuenta de terceros son dineros que Compañía de Ingenieros SAS ha cancelado pero cuya responsabilidad le corresponde a un tercero en virtud de un contrato de mandato. En este caso en particular la empresa ejecuta labores como mandatario en un contrato celebrado con la compañía **Colombia Energy Group S.A.S. E.S.P.**

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS

	2021	2020
Retenciones en la Fuente por Renta	\$ 423.203.023	\$ 350.813.355
Retenciones por iva	19.232.899	1.062.360
Anticipo Impuesto de Renta	258.552.361	2.732.000
Saldo a Favor IVA	0	0
Saldo a Favor Impuesto de Industria y Cio.	4.442.350	5.939.000
Retenciones de Impuesto de Industria y Cio	<u>0</u>	<u>22.649.895</u>
Total	<u>\$ 705.430.632</u>	<u>\$ 383.196.610</u>

13. INVENTARIOS

	2021	2020
Obras en Construcción Country 134	\$ 2.820.786.543	\$ 3.630.150.056
Otros	<u>48.981.234</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 2.871.011.081</u>	<u>\$ 3.630.150.056</u>

- (1) Este inventario está compuesto por la porción de obra del Edificio Country 134 que se encuentra terminada pero cuya propiedad, riesgos y beneficios aún no han sido transferidos a los promitentes compradores, es decir no se ha efectuado entrega formal ni de escrituras de parte de los inmuebles y zonas comunes construidas.

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2021	2020
Propiedades de Inversión - Terrenos	\$ 0	\$ 1.541.530.000
Edificaciones	0	0
Maquinaria y equipo	1.763.088.258	900.139.039
Equipo de oficina	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	6.892.156	0
Flota y Equipo de Transporte	<u>1.231.267.304</u>	<u>1.112.518.197</u>
Total	<u>\$ 3.001.247.718</u>	<u>\$ 3.554.187.636</u>

- (1) La compañía contaba con un terreno el cual fue aportado para la construcción del Proyecto Country 134 y cuya propiedad riesgos y beneficios fueron transferidos al patrimonio autónomo constituido en la Sociedad Fiduciaria ITAU Management para la administración de dicha construcción.

15. PASIVOS FINANCIEROS

	2021	2020
Pasivos Financieros a Corto Plazo – Bancos(1)	\$ 1.550.701.216	\$ 350.380.594
Pasivos Financieros Largo Plazo – Fiduciaria Itau(2)	4.231.474.482	4.689.200.018
Pasivos Financieros a Largo Plazo – Accionistas(3)	<u>1.001.092.226</u>	<u>151.711.691</u>
Total	<u>\$ 6.783.267.923</u>	<u>\$ 5.191.292.303</u>

- (1) Los requerimientos de financiación de la compañía han sido superiores a los aportes efectuados por los accionistas los cuales están representados en las acciones emitidas, por este motivo fue necesario recurrir a algunos créditos con el banco AV VILLAS y también a préstamos de los accionistas de la empresa los cuales fueron destinados a la ejecución del objeto social. Los créditos bancarios fueron clasificados como corrientes ya que se espera sean cancelados en un periodo inferior a un año.
- (2) La compañía tiene un pasivo producto de la Construcción del Edificio Country 134 con ITAU ASSET MANAGEMENT el cual representa los dineros que fueron recibidos por esta entidad de los promitentes compradores de unidades residenciales. Este pasivo ha venido disminuyendo y se cancelara totalmente en el momento en que sean entregados y escriturados todos los inmuebles construidos.
- (3) Los accionistas de la compañía mediante Asamblea general extraordinaria efectuada en el mes de Diciembre de 2020 decidieron capitalizar parte de los pasivos que la compañía tenía con ellos, quedando el capital social en la suma de 1.000 millones de pesos. Al 31 de Diciembre de 2021 se observa un saldo por pagar a accionistas correspondiente a Dividendos generados por las utilidades de Compañía de Ingenieros Constructores S.A.S.

16. PROVEEDORES

Nacionales	\$ 276.624.950	\$ 301.251.401
Del Exterior	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 276.624.950</u>	<u>\$ 301.251.401</u>

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2021	2020
Corto Plazo		
A Contratistas	27.336.664	38.888.102
Gastos Financieros	0	0
Honorarios	8.400.001	9.373.413
Servicios Técnicos	0	0
Servicios de Mantenimiento	9.394.903	45.503.609
Arrendamientos	53.468.000	35.382.195
Transportes Fletes y Acarreos	393.873.172	718.779.714
Servicios Públicos	0	4.264.436
Seguros	0	3.519.842
Vigilancia y Aseo	0	0
Otros(1)	<u>\$ 235.442.720</u>	<u>\$ 363.769.188</u>

Total	\$	<u>727.915.460</u>	\$	<u>1.219.480.499</u>
-------	----	--------------------	----	----------------------

18. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Sobre la renta - Las declaraciones de renta de la Compañía han sido revisadas por las autoridades fiscales o el término para que dicha revisión se efectúe, ha expirado para todas las declaraciones hasta el año de 2020.

Para el año gravable de 2020 la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable a la tarifa del 32%. Para el caso del periodo terminado en Diciembre de 2021 se calculó provisión para el impuesto a la renta tomando como base la renta líquida gravable a la tarifa del 31%.

El detalle de la cuenta Pasivos por Impuestos Corrientes es el siguiente:

Retenciones por Impuesto de Renta	\$	3.315.001	\$	20.824.299
Impuesto a la Renta por Pagar		739.065.965		408.806.739
Autorretenciones del Impuesto de Renta		24.762.611		0
Retenciones de Impuesto de Industria y Comercio		1.802.751		3.132.000
Impuesto a las Ventas por Pagar		-6.427.366		10.178.976
Impuesto Industria y Comercio por Pagar		<u>8.975.946</u>		<u>19.520.711</u>
Total	\$	<u>771.494.908</u>	\$	<u>462.463.425</u>

19. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:				
Salarios por pagar	\$	56.372.050	\$	12.730.057
Cesantías consolidadas		88.695.518		62.422.027
Intereses sobre las cesantías		8.265.327		5.909.036
Prima Legales y Extralegales		20.425.371		13
Vacaciones consolidadas		49.804.303		29.909.675
Aportes a Seguridad Social		<u>31.899.223</u>		<u>36.830.265</u>
Total	\$	<u>255.462.152</u>	\$	<u>147.963.124</u>

20. OTROS PASIVOS

Anticipos de Clientes (1)	\$	126.218.640	\$	754.291.945
Ingresos Recibidos por Anticipado		46.506.006		46.506.006
Otros		<u>57.761.603</u>		<u>51.703.082</u>
Total	\$	<u>230.486.249</u>	\$	<u>852.501.033</u>

- (1) En esta cuenta se observan los anticipos recibidos de Clientes por los contratos celebrados. Dichos anticipos muchas veces se encuentran protegidos mediante pólizas de manejo por lo que deben ser utilizados única y exclusivamente en los respectivos contratos. Estos son legalizados una vez se generan las facturas de venta correspondientes.

21. PATRIMONIO

Capital Social – Corresponde a la inversión realizada por los Socios al momento de constituir la Compañía. Un detalle es el siguiente:

	2021	2020
Capital Social	1.000.000.000	1.000.000.000
Superavit de Capital	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>
Total	<u>\$ 1.000.000.000</u>	<u>\$ 1.000.000.000</u>

(1) La compañía mediante asamblea general de accionistas del mes de diciembre de 2020 decidió aumentar el capital social a la suma de \$1.000.000.000.00 mediante capitalización de deuda a favor de los accionistas.

Reserva legal – Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital social. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Revalorización del patrimonio - Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio efectuado en años anteriores, excepto valorizaciones y el resultado del ejercicio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los inversionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 345 del Estatuto Tributario.

22. INGRESOS OPERACIONALES

	2021	2020
Construcción de Edificios y Obras de Ingeniería	\$ 7.537.610.371	\$ 7.331.915.702
Mantenimiento y Reparaciones	1.078.853.743	12.413.230
Administracion	833.284.184	306.344.329
Imprevistos	14.013.870	0
Utilidad	320.895.288	160.399.293
Otros Servicios de Obra	1.058.021.689	765.241.441
Comisiones en Venta	88.471.494	66.853.312
Transporte por Carretera	706.250.000	0
Ingresos por Consorcios	4.953.347.461	8.649.053.164
Alquiler de Equipo de Transporte	0	60.000.000
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	<u>0</u>	<u>-445.189.063</u>
Total	<u>\$ 16.590.748.100</u>	<u>\$ 16.907.031.408</u>

(1) La compañía se dedica a la Prestación de Servicios de Ingeniería, entre ellos la construcción de Edificaciones y todo tipo de obras civiles. Actualmente la compañía ha celebrado contratos con empresas como la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y aseo de Barranquilla a través de la creación del Consorcio CIGES. Con la empresa Surtidora de Gas del Caribe Surtigas S.A.S. E.S.P. ambos con el objeto de prestar servicios de ingeniería relacionados con Servicios Públicos Domiciliarios.

23. COSTO DE VENTAS

	2021	2020
Materiales de Construcción	\$ 1.015.907.517	\$ 625.348.963
Mano de Obra Directa	2.410.347.097	1.635.097.408
Costos Indirectos	3.480.682.388	2.938.209.919
Contratos de Servicios	<u>6.466.262.370</u>	<u>9.213.371.075</u>
 Total	 <u>\$ 13.373.199.372</u>	 <u>\$ 14.412.027.365</u>

24. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

	2021	2020
Gastos de Personal	\$ 555.208.042	\$ 625.195.845
Honorarios	41.602.089	63.239.749
Impuestos	9.671.959	17.904.577
Arrendamientos	4.807.336	0
Seguros	2.989.332	8.862.053
Servicios	34.386.976	83.212.727
Gastos Legales	23.141.365	6.837.000
Mantenimiento y Reparaciones	7.743.786	20.788.009
Adecuaciones e Instalaciones	0	0
Gastos de Viaje	822.480	10.007.787
Depreciaciones	3.586.834	13.504.919
Diversos	3.138.016	40.203.624
Deterioro de Cuentas por Cobrar	<u>0</u>	<u>223.753.842</u>
 Total Gastos de Administracion	 <u>\$ 687.098.215</u>	 <u>\$ 1.113.276.456</u>

25. INGRESOS NO OPERACIONALES

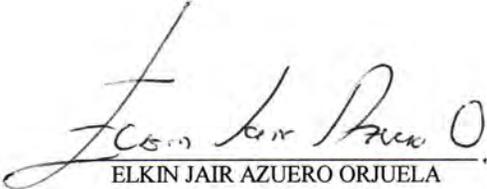
	2021	2020
Otras Ventas	0	0
Financieros	48.217	496.820
Recuperaciones	705.150	179.271.100
Indemnizaciones	0	0
Ingresos por Revaluación de Activos	0	5.136.340
Diversos	<u>39.874.606</u>	<u>4.737.058</u>
 Total	 <u>\$ 40.627.972</u>	 <u>\$ 189.641.318</u>

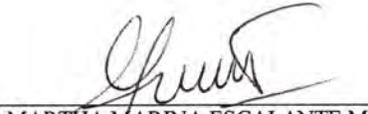
26. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos Bancarios	33.291.874	40.077.940
Comisiones	2.520.565	0
Intereses	28.289.649	63.023.350
Gastos Extraordinarios	51.875.438	790.988
Otros	40.218.660	0
Diversos	<u>30.798.540</u>	<u>147.612.661</u>
 Total	 <u>\$ 186.994.727</u>	 <u>\$ 251.744.074</u>

27. IMPUESTO DE RENTA

	2021	2020
Corriente	\$ 739.065.965	\$ 387.132.709
Diferido	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>\$ 739.065.965</u>	<u>\$ 387.132.709</u>


 ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
 Representante Legal


 MARTHA MARINA ESCALANTE M
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 116.628 - T


 EDWIN O. DEVIA MORALES
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 173.991 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.749.986**

DEVIA MORALES
APELLIDOS

EDWIN OCTAVIO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-FEB-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00254944 M-0079749986-20100913 0023872489A 1 1200940433

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

173991-T

**EDWIN OCTAVIO
DEVIA MORALES**
C.C. 79749986



RESOLUCION INSCRIPCION 437 **FECHA 13/12/2012**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

[Handwritten Signature]

DANIEL SARMIENTO PAVAS 185537

FIRMA DEL TITULAR

101921

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Logoformas 3363 03/2012



Certificado No:

236AB18AB66080690

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDWIN OCTAVIO DEVIA MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79749986 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 173991-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

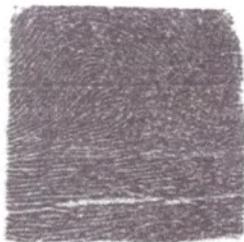
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SOPORTE LICITACION
PAF-AASB-O-038-2022 FINDETER



INDEXE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAR-1972**

CONCORDIA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAR-1991 CERRO DE SAN ANTONIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

REGISTRADORIA NACIONAL
ALBARETOZ RENSO-PO-1092



A-0300100-22134824-F-002695146-20050411

0390405098A 02 178442600

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116628-T

MARTHA MARINA
ESCALANTE MARTINEZ
C.C. 26695146
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR



PRESIDENTE *Luz Myriam Díaz Muñoz*
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 126390

SOPORTE LICITACION
PAF-AASB-O-038-2022 FINDETER

[Signature]

PIEZA DEL TITULAR 36946

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.





Certificado No:

E3D0ZEA0AF587A90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTHA MARINA ESCALANTE MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26695146 de CERRO SAN ANTONIO (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 116628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

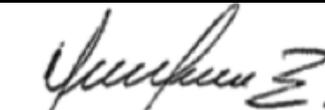


ELESCO SAS
NIT. 900.104.178-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PARA LOS
AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	936.463.910,00	168.500.000,00
Deudores comerciales y otros	7	2.327.170.728,00	2.890.107.239,00
Total activos corrientes		3.263.634.638,00	3.058.607.239,00
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	8	596.885.982,00	2.577.994.084,00
Total activos no corrientes	8	596.885.982,00	2.577.994.084,00
Total activos		3.860.520.620,00	5.636.601.323,00
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Impuesto corrientes por pagar	10	149.449.000,00	143.818.000,00
Pasivos Estimados Y Provisiones	9	2.633.406,00	3.108.444,00
Retenciones de Nomina	9	487.500,00	716.500,00
Total pasivos corrientes		152.569.906,00	147.642.944,00
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	11	818.154.485,00	1.018.154.485,00
Impuesto diferido	10	3.800.000,00	3.800.000,00
Total pasivo no corrientes		821.954.485,00	1.021.954.485,00
Total pasivos		974.524.391,00	1.169.597.429,00
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12	2.000.000.000,00	4.000.000.000,00
Reservas	12	226.479.156,00	210.254.829,00
Ganancias acumuladas	12	256.749.065,00	-
Utilidad del ejercicio	12	402.768.008,00	256.749.065,00
Total patrimonio		2.885.996.229,00	4.467.003.894,00
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		3.860.520.620,00	5.636.601.323,00


ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS
 C.C 78.032.181 Cerete


YUDITH MARIA PICO MARTINEZ
 Contadora TP 63405-T


BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO
 Revisor Fiscal TP 198826-T



ELESKO SAS
NIT. 900.104.178-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2019 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	13	9.989.097.151,00	7.145.620.826,00
Costo de ventas	14	(9.171.212.832,00)	(6.370.481.535,00)
Ganancia bruta		817.884.319,00	775.139.291
Otros ingresos			
Gastos de administración	14	(150.872.140,00)	(336.573.271,00)
Utilidad Opercional	12	667.012.179,00	438.566.020,00
Gastos financieros	16	- 8.894.520,00 -	12.779.844,00
Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		658.117.659,00	425.786.176,00
Gasto por impuesto a la renta y Cree	15	- 210.597.651,00 -	140.509.438,00
Reserva Legal	12	- 44.752.000,00 -	28.527.673,00
Ganancia del período	12	402.768.008,00	256.749.065,00

ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS
 Representante Legal

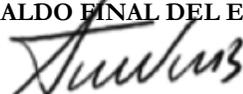
YUDITH MARIA PICO MARTÍNEZ
 Contadora TP 63405-T

BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO
 Revisor Fiscal TP 198826-T
 CEDULA 78.700.548

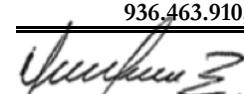


ELESKO SAS
NIT. 900.104.178-4
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
A DICIEMBRE 31 DE 2020

	2020	2019
Más: Cargos a Cuentas de Resultado que no implicaron desembolso de efectivo	658.117.659,0	425.786.176,0
Menos:	210.597.651,0	140.509.438,0
Impuesto de Renta	210.597.651,0	140.509.438,0
Impuesto Para la Equidad CREE	0,0	0,0
Ajustes por Inflación (Ingreso)	0,0	0,0
TOTAL GENERACION INTERNA DE RECURSOS	447.520.008,0	285.276.738,0
Más: OTRAS FUENTES	2.861.493.962,0	2.012.506.461,0
Disminución de Deudores	10.271.000,0	3.641.162,0
Disminucion de Otras cuentas por cobrar	607.734.795,0	278.135.678,0
Disminución de Propiedad, planta y equipos	1.981.108.102,0	216.147.791,0
Disminucion de Otros Activos	0,0	1.498.481.713,0
Incremento en Obligaciones Financieras	0,0	0,0
Incremento de Costos por pagar	0,00	0,00
Venta de Inversiones	0,00	0,00
Incremento de Cuentas Por Pagar	0,00	0,00
Incremento de Obligaciones Financieras a corto plazo	0,00	0,00
Incremento de Obligaciones Financieras a largo plazo	0,00	0,00
Incremento de Impuestos, Gravámenes y Tasas	5.631.000,00	14.300.117,00
Incremento de Obligaciones Laborales	0,00	0,00
Incremento de Pasivos Estimados y Provisiones	0,00	0,00
Incremento de Otros Pasivos	0,00	1.800.000,00
Incremento de la Utilidad Acumulada	256.749.065,00	0,00
Incremento de Capital Social	0,00	0,00
Incremento en Reserva	0,00	0,00
Capitalización de Utilidades y Reservas	0,00	0,00
TOTAL FUENTES DE FONDOS	3.309.013.970,00	2.297.783.199,00
Disminución de Proveedores	0,00	0,00
Disminución de Obligaciones Financieras	200.000.000,00	1.706.513.276,00
Disminución de Otros Pasivos	0,00	6.410.232,00
Disminucion de Pasivo Laboral	475.038,00	10.483.497,00
Disminución de Pasivos Estimados y Provisiones	229.000,00	347.896,00
Disminución de Impuestos, gravámenes y tasas	0,00	0,00
Disminucion de Utilidad Acumulada	0,00	279.429.867,00
Disminucion de Revalorizacion	0,00	0,00
Disminucion del Capital de la empresa	2.000.000.000,00	0,00
Aumento de las inversiones (sin ajustes)	0,00	0,00
Aumento de los Deudores	28.527.673,00	20.604.943,00
Aumento de la propiedad, planta y equipos (sin ajustes)	0,00	0,00
Aumento de Cuentas por Cobrar Socios	55.069.284,00	0,00
Utilidad del ejercicio al inicio de la operación	256.749.065,00	105.547.266,00
TOTAL USOS DE FONDOS	2.541.050.060,00	2.129.336.977,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO	767.963.910,00	168.446.222,00
Más: Saldo inicial del efectivo	168.500.000,00	53.778,00
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	936.463.910,00	168.500.000,00


ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
 Representante Legal

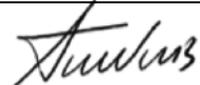

BERNADO JOSE GOMEZ LOZANO
 Revisor Fiscal TP 198826-T

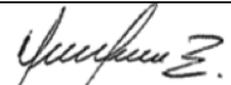

YUDITH MARIA PICO MARTINEZ
 Contadora TP 63405

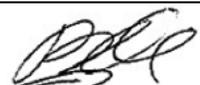


ELESKO S.A.S
NIT 900.104.178-4
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS 2019-2020

	Capital	Capital	Capital	Reserva	Ganancia del Ejercicio	Ganancia Acumulada	Superavit por Valorización	Total Patrimonio
	Social	Por Suscribir	Suscrito y Pagado	Legal				
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Social	4.000.000.000,00	-	-	-	-	-	-	4.000.000.000,00
Capital Suscrito y Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	210.254.829,00	-	-	-	210.254.829,00
Capitalización de Revalorización del Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	256.749.065,00	-	-	256.749.065,00
Ganancia Acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por Valorización	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	4.000.000.000,00	-	-	210.254.829,00	256.749.065,00	-	-	4.467.003.894,00
Disminucion de Capital Social	- 2.000.000.000,00	-	-	-	-	-	-	2.000.000.000,00
Disminucion del Superavit	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de la Utilidad	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	146.018.943,00	-	-	146.018.943,00
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	16.224.327,00	-	-	-	16.224.327,00
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	256.749.065,00	-	256.749.065,00
Superavit de metodo de participacion patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por Valorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminucion de la Ganancia Acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	2.000.000.000,00	-	-	226.479.156,00	402.768.008,00	256.749.065,00	-	2.885.996.229,00


ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
 Representante Legal


YUDITH MAÍA PICO MARTINEZ
 Contador TP 63405-T


BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO
 Revisor Fiscal TP 198826-T

ELESCO S.A.S
NIT: 900.104.178 - 4
NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A DICIEMBRE 31 DE 2020

1. Entidad Reportante:

LA Persona Jurídica **ELESCO SAS**, fue constituida por escritura pública 000775 de la Notaria Tercera del circuito de Montería del 25 de enero de 2006. inscrita en Cámara de Comercio de la ciudad de Montería el día 12 de septiembre del mismo año bajo el No 00017486 del libro IX,

Su objeto social está comprendido por diversas actividades que giran en torno a la ingeniería, actividades de construcción, consultorías, interventorías y todas las relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, telefonía pública, básica, conmutada y telefonía móvil, mediante la celebración de contratos de servicios de gestión, de arriendo y de concesión, también podrá desarrollar actividades conexas, elaborar y presentar estudios de consultoría técnica y financiera, ejecución de construcciones en las ramas de la ingeniería civil, sanitaria, hidráulica, mecánica, eléctrica, industrial y sistemas, así mismo podrá realizar estudios de factibilidad técnica, económica y social, realizar estudios y planos de manejo e impacto ambiental y recursos naturales, y todo lo relacionado con la industria petrolera y cualquiera acto o negocio lícito relacionado con la actividad de la ingeniería.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PYMES.

Los estados financieros de la empresa **ELESCO SAS**, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decreto 3019 de 2013 que reglamenta la Ley 1314 de 2009, el numeral 4.2.2.3 de la circular Única de la Súper Intendencia de Industria y Comercio y que de acuerdo con el Decreto 957 de junio 5 de 2019 Pertenece al **Grupo 2**, Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

La empresa al elaborar sus estados financieros aplicara las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficiencia en la utilización de dicha información.

Las características cualitativas fundamentales son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio ente el costo y beneficio.

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, los cuales se definen como sigue:

Un Activo es un recuso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, los cuales se clasificaran en corrientes y no corrientes.

Un Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos el cual se presentara como corrientes y no corrientes

Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.1 Reconocimiento de Activos.

Se reconocen un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, y además, el activo tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo (caja general y cajas menores), así como, los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional, el efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o

similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera en la compañía pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a 12 meses.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por algún deterioro.

Las revaluaciones se harán con su suficiente regularidad 1 vez al año para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podía determinarse utilizando al valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

d) Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo).

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio de la compañía, basada en la experiencia que la misma tenga con activos similares.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisaran, como mínimo, al término de cada periodo anual (31 diciembre) y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable, tomando como base la siguiente clasificación:

Clase de activos	Vida Útil	Tasa anual
Construcciones y Edificaciones	45	2.22%
Equipo de cómputo y software	5	20%
Vehículos	20	5%
Equipo de Oficina	10	10%
Instalaciones, maquinaria equipos y muebles	20	5%

e) Impairment en el valor de los activos

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles e intangibles, la empresa compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del periodo o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendamientos todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros y cuando la empresa es arrendataria, se reconocen al menor entre el valor razonable al inicio de arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por el arrendamiento financiero.

g) Beneficios a empleados a corto plazo y post – empleo de aportaciones.

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Incluye salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios.

3.2 Reconocimiento de Pasivos

Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa Como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.
- El importe de la liquidación puede medirse en forma fiable

a) Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación a las fuentes obtenidas por la compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos.

b) Impuestos

El cálculo de la provisión por impuestos de renta requiere que se realice la interpretación normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera las empresas a Juicio significativos son requeridos para la determinación de las estimaciones de impuestos a las ganancias y para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos, los cuales se basan en estimaciones de resultados fiscales futuros y capacidad para generación de resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles en la medida en que los flujos de efectivo futuros y la renta imponible difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la compañía para utilizar los impuestos diferidos activos netos registrados a la fecha de presentación, podrían verse afectados.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente (incluye, cuando aplique renta y complementarios e impuesto diferido en cada periodo).

c) Impuesto corriente

La compañía determina la provisión de impuesto de renta y complementarios con base en el mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (la cantidad mínima estimada de rentabilidad que la ley prevé para cuantificar y liquidar el impuesto sobre las ganancias)

d) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias.

e) Instrumentos financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo financiero es adquirido y se determina al momento del reconocimiento del estado.

- Método De La Tasa De Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de registro del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros en el medicamento inicial.

- Bases de medición

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que recibirá al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición.

- Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el balance individual de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre Corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4. ESTADO DE RENDIMIENTOS (ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL)

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos.

-Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

4.1 Reconocimiento de Costos y Gastos:

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

4.2 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos incluyen tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Los ingresos están representados por el flujo de entrada de recursos, generando incrementos en el patrimonio, la principal actividad económica del ente ha sido la ejecución de obras de ingeniería civil e interventorías, como también el arriendo de maquinaria pesada, en los últimos 2 años la empresa no ha tenido ingresos por estos conceptos.

Reconocimiento inicial

Proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Es decir, cuanto haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Deben ser devengados.

4.3 Uniones Temporales y Consorcios de la Empresas

Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de empresas en las que participa la sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación de cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de la empresa se ha realizado teniendo en cuenta las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de ingresos y gastos recíprocos.

En las Notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando estos son significativos.

5. ESTIMACIONES Y JUICIO CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere de la gerencia de la empresa realice estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los Estados Financieros. Estas estimaciones se han realizado inicial Los instrumentos se reconocerán inicialmente por el precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medida inicial de los activos y pasivo financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

5.1 Nuevos estándares y cambios normativos

Nuevos estándares emitidos por el IASB incorporados al marco contable colombiano a continuación se detallan algunas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente, a continuación se reflejan los rubros que conforman los estados financieros cortados a diciembre 31 de 2020, comparados con el año 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo comprende:

	2019	2020
Caja	\$168.500.000.00	\$936.463.910.00
Banco	-0-	-0-
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	\$168.500.000.00	\$936.463.910.00

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menor a 90 días) y su liquidez.

7. DEUDORES NETOS

El detalle de las cuentas por cobrar comprende varios rubros en los que se destacan cuentas por cobrar a los socios, porcentaje por recibir por su participación en consorcios, como también anticipo de impuestos ante la DIAN.

	2019	2020
Cuentas por Cobrar Socios y Accionistas	\$1.729.846.716.00	\$1.784.916.000.00
Anticipo de Impuestos DIAN	\$ 27.702.000.00	\$ 17.431.000.00
Deudores Varios /Consortios	\$1.132.558.523.00	\$ 524.823.728.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$2.890.107.239.00	\$2.327.170.728.00

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo a corte de Diciembre 31 de 2020, tuvo el movimiento de la entrega de un inmueble por valor de \$1.801.460.968 y de la depreciación:

En resumen la Propiedad Planta y Equipo queda de la siguiente manera

ROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	A DICIEMBRE 31 DE 2020
Construcciones y edificaciones	\$ 350.000.000.00
Maquinaria y Equipos	\$ 392.800.000.00
Equipo de oficina	\$ 106.872.189.00
Equipos de procesamiento de datos	\$ 110.477.000.00
Maquinaria y Flota de Transporte	\$1.116.951.724.00
Depreciación Acumulada	(\$1.480.454.931.00)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$ 596.885.982.00

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar a 31 diciembre de 2020.

	2019	2020
Pasivos Estimados y Provisiones	\$ 3.108.444.00	\$ 2.633.406.00
Retención y aportes	\$ 716.500.00	\$ 487.500.00
Total	\$ 3.824.944.00	\$ 3.120.906.00

10. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos de renta, impuesto diferido, riqueza, impuesto para la equidad cree los cuales ascienden a este valor:

	2019	2020
Impuestos por pagar	\$143.818.000.00	\$ 149.449.00.00
Impuesto diferido	3.800.000.00	\$ 3.800.000.00
Total Impuestos	\$147.618.000.00	\$153.249.000.00

11. PASIVO FINANCIERO

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros, para este año esta cuenta disminuyo debido a que se devolvieron algunos bins que estaban respaldados con créditos bancarios por lo que ha venido disminuyendo.

	2019	2020
Prestamos Ordinarios banco Bogotá	\$ 280.050.000.00	\$ 280.050.000.00
Prestamos Ordinarios Bancolombia	\$ 162.300.160.00	\$ 252.300.000.00
Prestamos Ordinario Serfinanza	\$ 65.370.000.00	\$ 65.370.000.00
Préstamo con Leasing banco occidente	\$ 510.434.485.00	\$ 220.434.485.00
TOTAL PASIVO FINANCIERO	\$1.018.154.485.00	\$ 818.154.485 .00

12. PATRIMONIO

El capital de la empresa para el este año se disminuyó al 50%, cabe anotar que algunos socios cedieron sus acciones disminuyendo su participación como también se llevó a cabo el retiro de un socio, y quedo representado por 20.000 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de 100.000 pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos el cual se describe a continuación:

Socios	N° Acciones	TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Aldemar E. Villalba Barrios	7.350	735,000,000	36,75%
Elkin Estrada Coronado	4.900	490,000,000	24,5%
Elver Estrada Coronado	600	60,000,000	3%
Eduardo Estrada Coronado	600	60,000,000	3%
Luis F. Villalba Barrios	6.550	655.000,000	32,75%

El Patrimonio de la empresa esta conformado por las siguientes cuentas

	2019	2019
Capital social	\$4.000.000.000.00	\$2.000.000.000.00
Reservas legal	\$ 210.254.829.00	\$ 226.479.156.00
Utilidades Acumuladas	\$ -0-	\$ 256.749.065.00
Resultado del ejercicio	\$ 256.749.065.00	\$ 402.768.088.00
TOTAL PATRIMONIO	\$4.467.003.894.00	\$2.885.996.229.00

13. INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos a 31 de diciembre de 2020, cabe anotar que en los últimos dos años ha tenido pocos ingresos por actividad propia, sino únicamente por participación en consorcios.

	2019	2020
Ingresos a través de consorcio	\$7.145.620.826.00	\$9.946.463.651.00
Contrato de maquinaria	-0-	\$ 42.633.500.00
TOTAL INGRESOS NETOS	\$7.145.620.8260.00	\$ 9.989.097.151.00

14. COSTOS Y GASTOS

El siguiente es el detalle de los gastos de operaciones de administración y financiero no operacionales, discriminado así:

	2019	2020
Costos de servicios prestados	\$6.370.481.535.00	\$9.171.212.832.00
Gastos operacionales de administración	\$ 120.426.271.00	\$ 58.282.004.00
Deterioro Agotamiento y depreciación	\$ 216.147.000.00	\$ 92.587.136.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$6.707.054.806.00	\$9.322.084.972.00

15. GASTO POR IMPUESTO DE RENTA:

El gasto de impuesto a las ganancias para el año 2020 comprende:

	2019	2020
Impuesto de renta	\$140.509.438.00	\$210.597.651.00
Total gasto del año	\$140.509.438.00	\$210.597.651.00

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta por el años 2020 es la siguiente:

	<u>2020</u>
Ganancia contable antes de impuesto	\$438.566.020.00
Más partidas no deducibles temporales:	
Menos gastos financieros	\$ 17.789.040.00
Gravamen movimientos financieros mas Otros Gastos no deducibles	\$ (8.894.520.00)
Renta líquida gravable	\$658.117.659.00
Tasa impuesto de renta	32%
Impuesto de renta del año	\$210.597.651.00
Reserva Legal 10%	<u>\$44.752.000.00</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	\$402.768.008.00

La tasa de impuesto de renta para el año 2020 fue disminuida al 32% de acuerdo con el Artículo 241 ET.

16. Gastos financieros

Los gastos financieros del año 2020 comprenden intereses generados en banco de occidente este valor incluye la deducción de ley 50%:

	2019	2020
Gastos financieros	\$12.779.844.00	\$8.894.520.00
Total	\$12.779.844.00	\$8.894.520.00

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

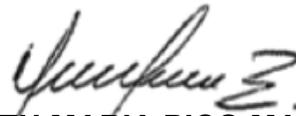
La Compañía reconoce sus ingresos, costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja), en este caso independiente de que la empresa no emita la factura a tiempo.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados el 30 de marzo de 2021.



ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
Representante Legal



YUDITH MARIA PICO MARTINEZ
Contadora TP 63405-T



BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO
Revisor Fiscal TP 198826-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.700.548**
GOMEZ LOZANO

APELLIDOS
BERNARDO JOSE

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



[Handwritten signature]



INDICE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1969**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+
G.S. DI

M
SEXO

14-DIC-1987 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL RAMÍREZ TORRES



A-1300100-00253017-M-0078700548-20100907 0023771615A 1 34230272

VALIDO PARA TRÁMITES CON CERFINANZAS

200524

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al P.O. Box 844 de 50, o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores o la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
VALIDO PARA TRÁMITES CON CERFINANZAS
DE CONTADOR PÚBLICO

198826-T

BERNARDO JOSE
GOMEZ LOZANO
C.C. 78700548



RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

FECHA 27/01/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

209552



Certificado No:

F69A64FEFA820688

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78700548 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 198826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

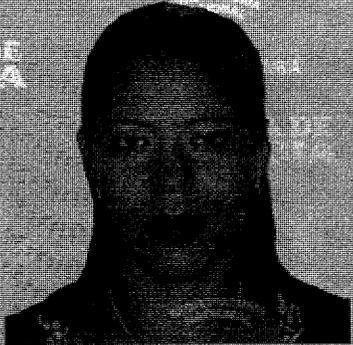
NUMERO **26.013.941**

PICO MARTINEZ

APELLIDOS **YUDITH MARIA**

NOMBRES

FIRMA *[Handwritten Signature]*



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1965**

MOMIL
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-FEB-1985 MOMIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten Signature]*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2804100-00224098-F-0026013941-20100311 0021578310A 1 33740465

ACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

63405-T

YUDITH MARIA
PICO MARTINEZ
C.C. 26013941
RESOLUCION INSCRIPCION 14
UNIVERSIDAD DEL SINU

FECHA 25/02/99

Presidente *[Signature]* 00071495



UNIVERSIDAD DEL SINU

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 020321

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérta
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



26013941



Certificado No:

A5A6B6B2035BF199C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YUDITH MARIA PICO MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26013941 de MOMIL (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 63405-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA TRÁMITES CON CERFINANZAS

200524

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al P.O. Box 844 de 50, o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores o la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
VALIDO PARA TRÁMITES CON CERFINANZAS
DE CONTADOR PÚBLICO

198826-T

BERNARDO JOSE
GOMEZ LOZANO
C.C. 78700548



RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

FECHA 27/01/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

209552

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.700.548**
GOMEZ LOZANO

APELLIDOS
BERNARDO JOSE

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



[Handwritten signature]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1969**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A+
G.S. DIH

M
SEXO

14-DIC-1987 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL RAMÍREZ TORRES



A-1200100-00253017-M-0078700548-20100907 0023771615A 1 34230272



Certificado No:

F69A64FEFA820688

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERNARDO JOSE GOMEZ LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78700548 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 198826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia (Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: B&S QUALITY CONCRETES S.A.S.

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1,000,000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	111,62	40,00%	1000000	44.648.000,00
2	192,31	40,00%	1000000	76.924.000,00
3	60,20	100,00%	1000000	60.200.000,00
4	256,11	50,00%	1000000	128.055.000,00
5	287,36	50,00%	1000000	143.680.000,00
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			TOTAL	453.507.000,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

**Formato 5B
Capacidad Técnica**

Nombre Proponente o Integrante: B&S QUALITY CONCRETES S.A.S.

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	YENNIS BARROS ATUESTA	INGENIERO CIVIL	08202-365883ATL		
2	RODRIGO POLO MENDOZA	INGENIERO CIVIL	021037-0558923-ATL		
3	TATYANA MARIA NAVARRO	INGENIERO CIVIL	08202-386524-ATL		
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

Señores:
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Proc. De Selección No.: PAF-AASB-O-038-2022
Proponente o Integrante: B&S QUALITY CONCRETES S.A.S.
Fecha (DD/MM/AAAA): 14-05-22

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Dias Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Dias por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	1456	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCION.	ALCALDIA DE PROVIDENCIA	18	1.340.163.566,00		7/02/2020	50%	2/06/2022	300,0	240,0	-	-
SUMATORIA COLUMNA (F)													-

- Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).
- Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.
- Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
- Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.
- Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: $(9)=(3)/((1)*30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del calculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.
- Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato
- Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.
- Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.
- Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.
- NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Darlinson Lambis Ramos
B&S QUALITY CONCRETES S.A.S.
DARLINSON LAMBIS RAMOS
Representante Legal
Firma

Nombre del Contador o Revisor Fiscal:
Firma:

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1.000.000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	(A*B*C)
1	3.109,77	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.109.770.000,00
2	1.041,03	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.041.030.000,00
3	3.167,62	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.167.620.000,00
4	3.294,32	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.294.320.000,00
5	16.985,91	100,00%	\$ 1.000.000,00	16.985.910.000,00
6	8.190,39	100,00%	\$ 1.000.000,00	8.190.390.000,00
7	22.758,88	100,00%	\$ 1.000.000,00	22.758.880.000,00
8	267,05	100,00%	\$ 1.000.000,00	267.050.000,00
9	5.321,00	100,00%	\$ 1.000.000,00	5.321.000.000,00
10	538,32	100,00%	\$ 1.000.000,00	538.320.000,00
11	650,10	100,00%	\$ 1.000.000,00	650.100.000,00
12	59,77	100,00%	\$ 1.000.000,00	59.770.000,00
13	1.933,02	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.933.020.000,00
14	345,27	100,00%	\$ 1.000.000,00	345.270.000,00
15	259,73	100,00%	\$ 1.000.000,00	259.730.000,00
16	279,65	100,00%	\$ 1.000.000,00	279.650.000,00
17	51.589,61	100,00%	\$ 1.000.000,00	51.589.610.000,00
18	143,38	100,00%	\$ 1.000.000,00	143.380.000,00
19	5.209,63	100,00%	\$ 1.000.000,00	5.209.630.000,00
20	3.460,58	100,00%	\$ 1.000.000,00	3.460.580.000,00
21	11.902,52	100,00%	\$ 1.000.000,00	11.902.520.000,00
22	10.557,25	100,00%	\$ 1.000.000,00	10.557.250.000,00
23	1.032,50	37,00%	\$ 1.000.000,00	382.025.000,00
24	358,40	100,00%	\$ 1.000.000,00	358.400.000,00
25	4.156,20	100,00%	\$ 1.000.000,00	4.156.200.000,00
26	25.794,46	55,00%	\$ 1.000.000,00	14.186.954.710,41
27	5.908,42	22,00%	\$ 1.000.000,00	1.299.852.400,00
28	1.980,93	44,00%	\$ 1.000.000,00	871.609.200,00
29	1.357,05	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.357.053.025,82
30	12.002,92	100,00%	\$ 1.000.000,00	12.002.920.928,73
31	23.328,13	50,00%	\$ 1.000.000,00	11.664.065.000,00
32	145,34	100,00%	\$ 1.000.000,00	145.340.000,00
33	863,26	100,00%	\$ 1.000.000,00	863.260.000,00
34	727,86	100,00%	\$ 1.000.000,00	727.860.000,00
35	234,78	100,00%	\$ 1.000.000,00	234.780.000,00
36	400,90	100,00%	\$ 1.000.000,00	400.900.000,00
37	1.455,44	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.455.440.000,00
38	26.183,39	100,00%	\$ 1.000.000,00	26.183.390.000,00
39	1.160,71	100,00%	\$ 1.000.000,00	1.160.710.000,00
			TOTAL	228.515.560.264,96

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

**Formato 5B
Capacidad Técnica**

Nombre Proponente o Integrante: COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminación del contrato)
1	ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA	INGENIERO CIVIL	25202-62174 CND	46 - 2000	INDEFINIDO
2	JOSE BERNARDO OYOLA IBARRA	INGENIERO CIVIL	25202-83468 CND	49 - 2018	INDEFINIDO
3	JULY MARCELA MANCILLA JUVINAO	INGENIERO CIVIL	021037-0548858 ATL	354 - 2021	6 MESES - 04/AGO
4	LUIS ANGEL MORALES RODRIGUEZ	INGENIERO CIVIL	08202-408702 ATL	38 - 2021	12 MESES - 27/MAY
5	MARIA JOSE GARCERAN PAVA	INGENIERO CIVIL	08202-316251 ATL	330 - 2022	3 MESES - 01/AGO
6	GERMAN STEVEN BUENO ARIAS	INGENIERO CIVIL	021037-0559132 ATL	271 - 2022	3 MESES - 27/MAY
7	ADOLFO MIGUEL ACUÑA CORTINA	ARQUITECTO	A08682008-85484534	273 - 2022	6 MESES - 31/AGO
8					
9					
10					
11					
12					
13					
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

Señores:
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Proc. De Selección No.: PAF-AASB-O-038-2022
Proponente o Integrante: COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
Fecha (DD/MM/AAAA): 16/05/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	SO-2018-00018	SERVICIOS DE VENTAS DE INSTALACIONES Y DERECHOS DE CONEXIÓN. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES INTERNAS Y SERVICIOS DE CONEXIÓN; CONSTRUCCIÓN DE REDES DE POLIETILENO, TRABAJOS VARIOS / SERVICIOS ASOCIADOS; MANTENIMIENTO DE REDES DE POLIETILENO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN USUARIOS Y REDES DE POLIETILENO. SUSPENSIONES Y RECONEXIONES; ANÁLISIS DE CONSUMO; SERVICIO DE DETECCIÓN DE FUGAS POR RESEGUIMIENTO DE REDES DE POLIETILENO.	SURTIDORA DE GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	36	\$ 23.788.292.631,00			100%		0,0	360,0	\$ 22.026.196,88	\$ 7.929.430.877,00
2	2019-072	LA INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE MEDIDORES DE 1/2" A 4", INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO DE 1/2" A 4" Y CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS PARA MEDIDORES DE 1/2" A 6"	TRIPLE A S.A. E.S.P.	27	\$ 3.670.998.255,00			100%		0,0	360,0	\$ 4.532.096,61	\$ 1.631.554.780,00
3	2019-074	INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO DE 1/2" A 4", Y OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS	TRIPLE A S.A. E.S.P.	36	\$ 3.234.953.741,00			100%		0,0	360,0	\$ 2.995.327,54	\$ 1.078.317.913,67
4	2021-021-GR	REPARACIONES DE FUGAS, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y ANDENES, REPOSICIONES DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	TRIPLE A S.A. E.S.P.	36	\$ 27.725.163.512,00			75%		0,0	360,0	\$ 25.671.447,70	\$ 6.931.290.878,00
5	2021-083	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS PARA AGUA POTABLE SIN ZANJA, (TRENCHLESS), CON EL METODO PIPE BURSTING.	TRIPLE A S.A. E.S.P.	7	\$ 7.620.988.542,00			100%		0,0	210,0	\$ 36.290.421,63	\$ 7.620.988.542,00
6	2022-011	OBRAS DE INSTALACIÓN, REPOSICIÓN, REUBICACIÓN DE MEDIDORES Y LA CONSTRUCCIÓN DE REGISTROS PARA MEDIDORES PARA TRIPLE A DE BIQ S.A. E.S.P.	TRIPLE A S.A. E.S.P.	24	\$ 3.839.873.514,00			100%		0,0	360,0	\$ 5.333.157,66	\$ 1.919.936.757,00
7		SERVICIO DE DRAGADO DEL ARROYO ALEDAÑO A LA DARSENA DE CAPTACIÓN DE LAS PTAP S DE BARRANQUILLA	TRIPLE A S.A. E.S.P.	1	\$ 364.000.000,00			100%		0,0	30,0	\$ 12.133.333,33	\$ 364.000.000,00
8	2022-007	REALIZAR LOS TRABAJOS DE RESEGUIMIENTO, LOCALIZACIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE LÍNEAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE POLIETILENO, EN CUALQUIER ZONA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONTRATANTE, REPORTANDO A SU VEZ LAS ANOMALÍAS EN CENTROS DE MEDICIÓN	EFIGAS GAS NATURAL S.A. E.S.P.	12	\$ 198.134.200,00			100%		0,0	360,0	\$ 550.372,78	\$ 198.134.200,00
9	CW176345	REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS ACCESORIAS REQUERIDOS POR EL CLIENTE, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA ATENDIDO POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (GRUPO 2 NOR OCCIDENTAL)	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	24	\$ 13.511.886.445,00			100%		0,0	360,0	\$ 18.766.508,95	\$ 6.755.943.222,50
10	PAF-ATJAMUNDI-O-021-2022	CARACTERIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ -GRUPO 2	BANCA DE DESARROLLO S.A.-FINDETER	8	\$ 4.031.615.534,00			100%		0,0	240,0	\$ 16.798.398,06	\$ 4.031.615.534,00
SUMATORIA COLUMNA (F) \$												38.461.212.704,17	

- Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).**
- Nota 1:** La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores publicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.
- Nota 2:** El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
- Nota 3:** En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.
- Nota 4:** Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculara de la siguiente manera: (9)=(3)/((1)*30). Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del cálculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.
- Nota 5:** Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato
- Nota 6:** Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.
- Nota 7:** Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.
- Nota 8:** En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.
- NOTA 9:** Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.


COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
ELKIN JAIR AZUERO ORJUELA
Representante Legal
Firma

Nombre del Contador o Revisor Fiscal:

Firma:

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia
(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante:

ELESCO S.A.S

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1.000.000)		Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)		(A*B*C)
1	267,85	100,00%	\$	1.000.000	267.850.000,00
2	614,82	100,00%	\$	1.000.000	614.820.000,00
3	639,26	100,00%	\$	1.000.000	639.260.000,00
4	911,79	100,00%	\$	1.000.000	911.790.000,00
5	237,98	90,00%	\$	1.000.000	214.182.000,00
6	508,90	10,00%	\$	1.000.000	50.890.000,00
7	10.895,64	24,00%	\$	1.000.000	2.614.953.600,00
8	720,66	70,00%	\$	1.000.000	504.462.000,00
9	850,33	70,00%	\$	1.000.000	595.231.000,00
10	882,30	100,00%	\$	1.000.000	882.300.000,00
11	202,91	90,00%	\$	1.000.000	182.619.000,00
12	264,30	90,00%	\$	1.000.000	237.870.000,00
13	2.197,88	90,00%	\$	1.000.000	1.978.092.000,00
14	3.070,19	45,00%	\$	1.000.000	1.381.585.500,00
15	5.417,18	50,00%	\$	1.000.000	2.708.590.000,00
16	2.373,91	50,00%	\$	1.000.000	1.186.955.000,00
17	4.356,15	24,00%	\$	1.000.000	1.045.476.000,00
18	882,11	100,00%	\$	1.000.000	882.110.000,00
19	4.978,91	40,00%	\$	1.000.000	1.991.564.000,00
20	722,90	90,00%	\$	1.000.000	650.610.000,00
21	3.266,72	40,00%	\$	1.000.000	1.306.688.000,00
22	1.164,93	90,00%	\$	1.000.000	1.048.437.000,00
23	1.859,41	100,00%	\$	1.000.000	1.859.410.000,00
24	4.017,59	60,00%	\$	1.000.000	2.410.554.000,00
25	7.861,30	60,00%	\$	1.000.000	4.716.780.000,00
26	6.197,90	60,00%	\$	1.000.000	3.718.740.000,00
27	1.032,50	53,00%	\$	1.000.000	547.225.000,00
28	1.250,62	67,00%	\$	1.000.000	837.915.400,00
29	300,92	49,00%	\$	1.000.000	147.450.800,00
30	2.668,88	10,00%	\$	1.000.000	266.888.000,00
31	127,86	40,00%	\$	1.000.000	51.144.000,00
32	9.533,49	85,00%	\$	1.000.000	8.103.466.500,00
33	3.137,05	55,00%	\$	1.000.000	1.725.377.500,00
34	1.438,56	10,00%	\$	1.000.000	143.856.000,00
35	258,74	50,00%	\$	1.000.000	129.370.000,00
36	301,70	34,00%	\$	1.000.000	102.578.000,00
37	797,06	12,00%	\$	1.000.000	95.647.200,00
38	5.908,42	22,00%	\$	1.000.000	1.299.852.400,00
39	4.950,02	55,00%	\$	1.000.000	2.722.511.000,00
40	7.400,78	50,00%	\$	1.000.000	3.700.390.000,00
41	7.246,38	85,00%	\$	1.000.000	6.159.423.000,00
42	23.328,13	25,00%	\$	1.000.000	5.832.032.500,00
43	21.016,00	33,00%	\$	1.000.000	6.935.280.000,00
44	3.142,00	50,00%	\$	1.000.000	1.571.000.000,00
				TOTAL	74.973.226.400,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

Se firma en la ciudad de Montería el día

18/05/2022



ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS
C.C. 78.032.181 de Cereté, Córdoba.
Representante Legal ELESCO S.A.S.



BERNARDO JOSÉ GÓMEZ LOZANO
C.C. No. 78.700.546 de Montería
Revisor Fiscal - T.P. 198826-T

**Formato 5B
Capacidad Técnica**

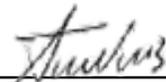
Nombre Proponente o Integrante:

ELESCO S.A.S

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesion	No. de Matricula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)
1	ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS	INGENIERO ELECTRONICO	NO TIENE	SOCIO	N/A
2	LUIS FERNANDO VILLALBA BARRIOS	INGENIERO CIVIL	22202-140975 COR	SOCIO	N/A
3	ELKIN ENRIQUE ESTRADA CORONADO	INGENIERO CIVIL	22202-093163 COR	SOCIO	N/A
4	EDUARDO ENRIQUE ESTRADA CORONADO	ABOGADO	23479300	SOCIO	N/A
5	ELVER ESTRADA CORONADO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	N/A	SOCIO	N/A
(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)					

Se firma en la ciudad de Montería el día

18/05/2022



ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS

C.C. 78.032.181 de Cereté, Córdoba.

Representante Legal ELESCO S.A.S.



BERNARDO JOSÉ GÓMEZ LOZANO

C.C. No. 78.700.546 de Montería

Revisor Fiscal - T.P. 198826-T

Señores:
PATRIMONIO AUTONOMO SAN ANDRES

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Ciudad:
Proc. De Selección No.: PAF-AASB-O-038-2022
Proponente o Integrante: ELESKO S.A.S
Fecha: 17/05/2022

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

Ítems	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato	Porcentaje de participación (%)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha	Saldo Diario del Contrato en Ejecución	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	378-2020	OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO EN ZONA RURAL EL TAPAO Y SABANAL, MUNICIPIO DE MONTERIA, CÓRDOBA.	Municipio de Montería	12	\$ 6.163.959.411	\$ 291.075.861	9/03/2021	50%	19/05/2022	326,0	34,0	\$ 17.122.109,48	\$ 291.075.861
2	000047315	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS EN FERROCARRIL DE 5.000 LITROS (UNIDAD FAMILIAR) Y 20.000 LITROS (UNIDAD COMUNITARIA) EN COMUNIDADES RURALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA - LOTE 5	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	12	\$ 1.573.405.405		6/12/2021	60%	19/05/2022	164,0	196,0	\$ 4.370.570,57	\$ 513.979.099
3	186-2021	ETAPA I DE LA REHABILITACION AMPLIACION Y SECTORIZACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO Y SEMIENTERRADO EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL	AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P	15	\$ 17.984.929.452		18/11/2021	45%	19/05/2022	182,0	288,0	\$ 39.966.509,89	\$ 4.819.961.093
4	481 DE 2021	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE VISTA HERMOSA HACIA LA VEREDA LA REFORMA DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL META	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EN ADELANTE FONDO PAZ	6	\$ 1.684.218.750	\$ 24.430.645	31/03/2022	50%	19/05/2022	164,0	4,9	\$ 9.971.691,83	\$ 24.430.645
5	LP-AM-009-202	ADECUACION DEL CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO CORDOBA.	Municipio de Montelibano	6	\$ 2.149.336.717	\$ 160.086.773	29/11/2021	20%	19/05/2022	106,0	62,9	\$ 12.725.496,62	\$ 160.086.773
6	007-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEPARTAMENTO DEL CESAR	Municipio de El Paso	10	\$ 9.226.613.723		3/01/2022	45%	19/05/2022	136,0	164,0	\$ 30.755.379,08	\$ 2.269.746.976
7	LP-SPM-016-2021	AMPLIACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LOS ARAUJOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio de Montería	6	\$ 4.160.633.800		29/11/2021	90%	19/05/2022	171,0	9,0	\$ 23.114.654,44	\$ 187.228.701
8	LP-MV-009-2021	CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACION PARA LA OPTIMA REALIZACION DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA - CONVENIO COID- 9702021	Municipio de Valencia	6	\$ 3.618.250.634		19/05/2022	64%	19/05/2022	0,0	180,0	\$ 20.101.392,41	\$ 2.315.680.406
9	181	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA SAN ANTONIO A LA VEREDA EL CERRILLO, CORREGIMIENTO DE RABOLARGO, MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	Municipio de Cereté	5	\$ 4.431.421.060		31/01/2022	90%	19/05/2022	108,0	42,0	\$ 29.542.807,07	\$ 1.116.718.107
10	174 DE 2022	OPTIMIZACIÓN Y SECTORIZACIÓN HIDRAULICA DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P	9	\$ 17.597.177.986		4/05/2022	1%	19/05/2022	15,0	255,0	\$ 65.174.733,28	\$ 166.195.570
11	No. 90998-005-2022	EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO B SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER	PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER -	4	\$ 1.309.801.426		14/02/2022	50%	19/05/2022	94,0	26,0	\$ 10.915.011,88	\$ 141.895.154
12	201-2021	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PROYECTO SCADETE AL PARQUE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Municipio de Tuchin	5	\$ 2.069.920.000		14/02/2022	5%	19/05/2022	94,0	56,0	\$ 13.799.486,67	\$ 38.638.563
13	094	CONSTRUCCION Y ADECUACION CENTRO CULTURAL UBICADO EN LA CARRERA 12 # 13-87 EN EL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	Municipio de Cereté	6	\$ 1.901.419.002		10/03/2022	50%	19/05/2022	70,0	95,0	\$ 11.523.751,53	\$ 547.378.198
14	102346-005-2022	EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 4 - CIENAGA - BARRANCABERMEJA	PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER -	3	\$ 893.963.078		7/03/2022	50%	19/05/2022	73,0	2,0	\$ 11.919.507,71	\$ 11.919.508
15	102345-003-2022	EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS - GRUPO 1.	PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER -	2	\$ 918.269.707		30/03/2022	50%	19/05/2022	50,0	10,0	\$ 15.304.495,12	\$ 76.522.476
16	LP-MV-010-2021	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, CORDOBA	Municipio de Valencia	8	\$ 6.509.314.735		9/03/2022	30%	19/05/2022	71,0	169,0	\$ 27.122.144,73	\$ 1.375.092.738
SUMATORIA COLUMNA (F)												14.056.549.866,06	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).
 Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe publica con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.
 Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.
 Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.
 Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculará de la siguiente manera: (9)=(3)/(1*30). Tener presente
 Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato
 Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe
 Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.
 Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.
 Nota 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Oferente o Integrante: ELESKO S.A.S
 Nombre Representante Legal: ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS
 Firma

Nombre del Contador o Revisor Fiscal: BERNARDO JOSÉ GÓMEZ LOZANO
 Firma:



FORMATO 7
FACTOR DE CALIDAD

Barranquilla, mayo 16 de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-038-2022**

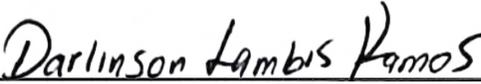
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.**

Estimados señores:

DARLINSON LAMBIS RAMOS en mi calidad de representante legal de CONSORCIO REDES ISLA en adelante el “proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente : CONSORCIO REDES ISLA
Nombre del representante legal : DARLINSON LAMBIS RAMOS
C. C. No. : 1.123.625.210 de SAN ANDRES
Dirección : AV NEWBALL VIA INDUSTRIAL
Correo electrónico : licitaciones@ingenierosconstructores.com
Ciudad : SAN ANDRES


DARLINSON LAMBIS RAMOS
C.C. 1.123.625.210 de SAN ANDRES
REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

(Criterio de asignación de Puntaje)

Barranquilla, mayo 13 de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-038-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**.

Estimados señores:

BERNARDO JOSÉ GOMEZ LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No **78.700.548** expedida en Montería, en mi condición de revisor fiscal de **ELESCO S.A.S.** identificada con NIT. **900.104.178-4** certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

[El proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal, deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en MONTERIA, a los 13 días del mes de MAYO de 2022.

BERNARDÓ JOSÉ GOMEZ LOZANO

C.C 78.700.548 DE MONTERÍA

T.P. 198826-T

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE
LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORDOBA

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2021712300100002342
FECHA RADICADO:	2021/11/10
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	ELESCO SAS
IDENTIFICACIÓN:	900.104.178-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	50%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

Una vez revisada la documentación allegada con la solicitud se verifico que no existen trabajadores cuyo contrato venza antes de que expire la presente constancia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Montería a los 19 días del mes de noviembre de 2021



JUAN PAULO USTA DE LEON

Elaboró: Mayelín B
Revisó y Aprobó: J. Usta

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
 PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE c 206542

Apellidos : LAMBIS RAMOS
 Nombres : OARLINSON
 Tipo de iden. : Cedula de Ciudadania
 Identific. : 1123625210
 Nacido : TURBACO
 Depto. : SOLIVAR



VENCE

NO ES VALIDO SIN
 LAMINAR

Observaciones:
 RESIDENTE

Capitán General



FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-038-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el setenta y cinco por ciento 75% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al setenta y cinco por ciento 75%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente : CONSORCIO REDES ISLA
Nombre del representante legal : DARLINSON LAMBIS RAMOS
C. C. No. : 1.123.625.210 de SAN ANDRES
Dirección : AV NEWBALL VIA INDUSTRIAL
Correo electrónico : licitaciones@ingenierosconstructores.com
Ciudad : SAN ANDRES


DARLINSON LAMBIS RAMOS
C.C. 1.123.625.210 de SAN ANDRES
REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO 10B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Barranquilla, mayo 13 de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-038-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL DIAGNÓSTICO, REVISIÓN, AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, DE SAN ANDRES ISLA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.**

Estimados señores:

BERNARDO JOSÉ GOMEZ LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No **78.700.548** expedida en Montería, en mi condición de revisor fiscal de **ELESCO S.A.S.** identificada con el NIT**900.104.178-4**, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en MONTERIA, a los 13 días del mes de MAYO de 2022.

BERNARDO JOSÉ GOMEZ LOZANO
 C.C 78.700.548 DE MONTERÍA
 T.P. 198826-T

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE
LA DIRECCION TERRITORIAL DE CORDOBA

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2021712300100002342
FECHA RADICADO:	2021/11/10
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	ELESCO SAS
IDENTIFICACIÓN:	900.104.178-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: (C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.	50%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control.

Una vez revisada la documentación allegada con la solicitud se verifico que no existen trabajadores cuyo contrato venza antes de que expire la presente constancia.

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Montería a los 19 días del mes de noviembre de 2021



JUAN PAULO USTA DE LEON

Elaboró: Mayelín B
Revisó y Aprobó: J. Usta